**Protocolo de atención en consultorio**

 Se consideran las siguientes medidas de prevención e higiene de los consultorios y espacios aledaños (salas de espera, baños, pasillos, etc.) a fin de garantizar la salud y seguridad del paciente y del profesional.

**Circulación**

El profesional se encontrara habilitado, según normativa vigente, para movilizarse en el trayecto que comprenda desde su domicilio particular a su lugar de atención.

Deberá circular con matrícula en mano.

**Turnos**

Podrán concurrir al establecimiento únicamente por turnos que serán dados vía web o whatsapp para que el paciente pueda exhibirlo a la hora de circular. La citación debe decir día, hora y domicilio.

Los turnos deben otorgarse con un intervalo entre pacientes de 20 minutos a fin de sanitizar el lugar y que no se crucen las personas.

Previo a la atención del paciente, consultar vía WhatsApp o telefónica, si presenta alguno de los siguientes síntomas:

Fiebre - cansancio - tos seca - dificultad para respirar - dolor de garganta – pérdida del gusto.

En caso afirmativo, se debe indicar a no concurrir, reprogramar el turno y orientar a consultar a un médico.

Se puede implementar la firma de una declaración jurada en el primer encuentro en la cual los padres/tutores/curadores se comprometan a cumplir en presente protocolo e informar cualquiera de las circunstancias arriba descriptas.

El profesional deberá avisar con antelación al paciente que el sanitario del consultorio estará disponible sólo en caso de urgencia y la sala de espera limitada en su circulación.

El profesional organizará los turnos en horario de corrido, sin superar las 6 horas por profesional.

**En la sala de espera**

Acudir solo. En caso de ser menor de edad, deberá estar acompañado por un adulto, el cual permanecerá en la sala de espera el tiempo que dure la atención o en su defecto, deberá permanecer fuera del establecimiento.

Llegar con puntualidad para evitar superponerse en la sala de espera con otros pacientes o personal de la clínica.

Ventilar los espacios y ambientes de trabajo en forma periódica.

Retirar folletos y revistas de la sala de espera.

**Normas de seguridad e higiene**

Limpiar las superficies de contacto regularmente con alcohol diluido en agua -70% alcohol y 30% agua- o solución con lavandina según indicación del fabricante.

Al ingresar, el paciente deberá higienizar su calzado en el paño embebido con lavandina, ubicado a la entrada del establecimiento. Dicho paño se lavará con un promedio de 2 horas.

Posteriormente, el paciente deberá realizar un lavado de manos con abundante agua y jabón líquido durante 30 segundos. Deberá secarse con toallas de papel descartable y desecharlas en el basurero sin tapa. También, colocarse alcohol en gel durante 20 segundos, frotándose bien las palmas y entre los dedos.

Contar con alcohol en gel u otro desinfectante acorde a disposición de los pacientes.

Mantener indefectiblemente la distancia social preventiva (2 metros) entre profesional y paciente.

Es obligatorio el uso de tapabocas o pantallas faciales protectoras tanto para el profesional como para el paciente.

Se deberá ventilar adecuadamente el consultorio.

**Una vez finalizada la sesión**

Descontaminar todas las superficies del consultorio, sala de espera, áreas comunes de los ambientes (sillas, pasamanos, manijas, puertas) con soluciones a base de alcohol (mínimo al 70%) o lavandina de uso doméstico de 40 a 55 gr/l, 20cc en un litro de agua en envase pulverizador, preparada dentro de las 24hs.

Ventilar el ambiente.

Lavarse las manos con jabón antes de salir del consultorio.

DECLARACION JURADA

Quien suscribe, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio real en la calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono de contacto \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que conozco el protocolo aprobado para el inicio de actividades de la Lic. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y me comprometo a informar y suspender el encuentro si el menor \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ o su acompañante tuviere síntomas compatibles con COVID-19, si hubiese regresado a la provincia dentro de los últimos 14 días previos al turno o si hubiesen estado en contacto con caso sospechoso o positivo en los últimos 14 días. Asimismo, se compromete a que concurrirán con tapabocas o barbijo.

Rio Grande, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020.

Firma y Aclaración: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_